

PLAN DE TRABAJO GERARDO RUIZ CHAVARRIA

La dirección de la Facultad de Ciencias es un puesto donde se toman decisiones primordiales para el desarrollo no solo de la propia dependencia, sino también de la UNAM en su conjunto. Por ello es importante que en dichas decisiones se tenga el consenso de la comunidad. Por otro lado la dirección es el canal natural de comunicación entre las autoridades centrales y la comunidad. Por lo que un director debe de llevar ante el rector las propuestas de estudiantes, profesores y trabajadores. Y también debe de dar a conocer el contenido y los alcances de las acciones que toman las autoridades centrales.

El mundo que vivimos está en un cambio continuo y a nosotros nos toca como institución de enseñanza superior estar a la vanguardia de dichos cambios. Con base en lo anterior, en las líneas siguientes voy a exponer algunas de las propuestas del plan de trabajo para los siguientes años en la Facultad de Ciencias de la universidad más importante de México, la UNAM.

- 1) Participación en nuevas carreras y actualización de las actuales licenciaturas.**
En las últimas dos décadas se han revisado los planes de estudio de la mayoría de las carreras existentes en la Facultad de Ciencias y se han creado licenciaturas como Ciencias de la Tierra, Ciencias de la Computación, Manejo Sustentable de Zonas Costeras y Física Biomédica. En el mundo actual, caracterizado por el uso intensivo de nuevas tecnologías y del agotamiento de muchos recursos naturales, es importante que se hagan nuevas revisiones de los planes de estudio y se participe en nuevas licenciaturas como la de energías renovables. En este sentido hay que retomar el esfuerzo que han hecho diversos grupos de trabajo en nuestra dependencia y encauzarlos hacia la solución de los problemas que enfrenta nuestro país.

- 2) Evaluación del personal académico.** Para la valoración de las actividades que realizan los profesores de la Facultad de Ciencias se propone la unificación de criterios. En el caso de la investigación se deben considerar la publicación en revistas arbitradas y el número de citas, Esta información se puede obtener de bases de datos como el Web of Science. Adicionalmente se debe considerar las tesis de maestría y doctorado. Con relación a la docencia hay que considerar los cursos impartidos, los artículos publicados y las tesis de licenciatura dirigidas, entre otras. Finalmente, otra de las actividades de la universidad es la difusión de la cultura. A este respecto hay que considerar actividades como las ferias de orientación vocacional, la elaboración de material de divulgación científica y de experimentos demostrativos, etc. Todo esto debe tomarse en cuenta para promociones y debe ser un criterio básico para saber a qué grupos de trabajo apoyar con nuevas contrataciones.

- 3) **Eficiencia terminal y regularidad de los estudiantes.** Los consejeros técnicos alumnos de biología del periodo anterior pusieron en la mesa de discusión varios problemas que impiden que los alumnos puedan cursar sus materias en tiempo y forma. Uno de estos problemas es la falta de grupos suficientes para atender la demanda de materias. Por dar mejores condiciones a los estudiantes de nuestra facultad hay que hacer un estudio detallado de los problemas a los que se enfrentan, como son la falta de grupos suficientes en las diferentes materias, las carencias en los laboratorios de docencia, la imposibilidad de tomar materias en horarios corridos, etc. La solución a estos problemas requiere de la participación de todos los actores de nuestra escuela y la tarea de la dirección es llegar a acuerdos, lo que va a reflejarse en aspectos como una mayor regularidad de los estudiantes y un aumento de la eficiencia terminal.

- 4) **Programa de estímulos y jubilaciones.** El año pasado se publicaron varios acuerdos sobre jubilación del personal académico, nuevas contrataciones y programa de estímulos (PRIDE). Estos acuerdos han generado diferentes reacciones, se ha dicho por ejemplo que son discriminatorias porque uno de los criterios para asignar plazas o el nivel de estímulos es la edad del solicitante. Lo que se propone en este tema es abrir una discusión entre los profesores de la Facultad de Ciencias para identificar cuáles son las afectaciones a la situación laboral y académica. A partir de lo anterior se deberá generar propuestas para hacerlas del conocimiento de las autoridades centrales. Es cierto que debe haber un programa para la incorporación de nuevos académicos, pero también es cierto que muchos de nuestros profesores aún tienen mucho que contribuir a pesar de haber sobrepasado la edad límite señalada en estos acuerdos.

- 5) **Sedes foráneas.** La Facultad de Ciencias tiene dos unidades foráneas, Sisal en Yucatán y Juriquilla en el estado de Querétaro. Es una de las facultades de la UNAM que tiene instalaciones fuera de la Ciudad de México, donde se imparten licenciaturas como Ciencias de la Tierra y Manejo Sustentable de Zonas Costeras, además de realizarse labores de investigación. Estas unidades deben tener el apoyo administrativo para la realización de trámites con facilidad. Además hay que tener una mejor integración con ellas, por ejemplo hay que contemplar la posibilidad de impartición de cursos vía videoconferencias o la realización de proyectos conjuntos entre las Unidades Multidisciplinarias y la sede de Ciudad Universitaria.

Las propuestas que he mencionado no agotan las acciones que deben de tomarse en un futuro para que nuestra escuela siga siendo una facultad de vanguardia. En todo caso estoy abierto a escuchar las inquietudes de todos los actores de la Facultad y a elaborar propuestas que conlleven a realizar con éxito las tres labores que tiene encomendada la UNAM, la enseñanza, la investigación y la difusión de la cultura.